ACTA Nº 77/2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 8:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferente, en la Oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/2014 por Subasta a la Baja Electrónica, para la "Adquisición de Muebles de Oficina y Electrodomésticos", para ésta Institución.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.
- ALKA COMERCIAL DE ALDO JAVIER GODOY
- DYKAL S.A.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. Graciela Pérez de Zunini, acompañada por el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Control de Contratos de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:
Ítems y Precios totales ofertados.

Ítems	Concepto	Pérez Ramirez y Cia S.A.	Alka Comercial de Aldo Javier Godoy	Dykal S.A.
1	Armario Alto de Melamina	No Cotiza	No Cotiza	12.000.000
2	Armario alto de Madera	No Cotiza	No Cotiza	36.000.000
3	Silla tipo Interlocutora con apoya brazo	No Cotiza	No Cotiza	8.000.000
4	Silla tipo interlocutora sin apoya brazo	No Cotiza	No Cotiza	16.500.000
5	Silla tipo Gerencial	No Cotiza	No Cotiza	16.000.000
6	Silla tipo Secretaria	No Cotiza	No Cotiza	10.500.000
7	Silla Tipo Ejecutivo	No Cotiza	No Cotiza	19.800.000
8	Escritorio de Melamina	No Cotiza	No Cotiza	3.150.000
9	Escritorio de Madera	No Cotiza	No Cotiza	30.000.000
10	Modular Metálico	No Cotiza	No Cotiza	13.500.000
11	Estantes Metálicos	No Cotiza	No Cotiza	9.000.000
12	Mesa rectangular	No Cotiza	No Cotiza	7.500.000
13	Mesa redonda	No Cotiza	No Cotiza	6.000.000
14	Franelógrafo	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
15	Pizarra Acrílica	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
16	Calculadora	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
17	Ventilador Pie	1.088.500	1.170.000	No Cotiza
18	Televisor de 32" LED	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
19	Radio AM -FM	1.470.000	No Cotiza	No Cotiza
20	Horno Microondas	4.263.840	6.090.000	No Cotiza
21	Heladera de 480 lts	8.744.400	16.200.000	No Cotiza
22	Heladera de 140lts	6.500.000	6.498.996	No Cotiza
23	Cocina Eléctrica	362.000	363.000	No Cotiza
24	Cocina Industrial	4.000.000	4.080.000	No Cotiza
25	Cocina a Gas	8.500.000	6.600.000	No Cotiza
26	Lavarropas 10 Kg a Paleta	3.934.000	No Cotiza	No Cotiza
27	Lavarropas 10 Kg a Paleta	996.800	No Cotiza	No Cotiza
28	Lavavajillas	11.060.000	No Cotiza	No Cotiza
29	Licuadora	1.400.000	No Cotiza	No Cotiza
30	Heladera de 6 puertas	54.600.000	No Cotiza	No Cotiza
31	Horno Eléctrico	No Cotiza	2.720.000	No Cotiza
32	Plancha	660.500	No Cotiza	No Cotiza
33	Dispensador de Agua Frio-Caliente	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
34	Secarropa	7.150.000	No Cotiza	No Cotiza
35	Congelador	6.710.000	8.100.000	No Cotiza

Verónica Insfrán

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Departamento de Control de Contratos
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Control de Contrat

ACTA Nº 77/2014

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 8:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la U.O.C, el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Control de Contratos de la Dirección de U.O.C, y por el oferente, la señora Verónica Concepción Insfrán López con C.I. Nº 2.376.054, en representación de la firma ALKA COMERCIAL, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JHIMMY URQUHART
Jefe de Departamento de Control de Contratos

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
DIRECTORA DE LA U.O.C.

Sra. VERÓNICA INSFRÁN
ALKA COMERCIAL